

1. ANTECEDENTES GENERALES

El Aeródromo La Florida fue construido entre 1947 y 1948 e inaugurado el 19 de enero de 1949. Se clasifica como de 1ª categoría clase C, según se indica en Resolución Exenta DGAC N° 0698 del 27 de septiembre 2012. Se ubica a 6 km al Este del centro de la ciudad de La Serena y a una altitud de 143 m sobre el nivel del mar, en la 4ª Región. Cuenta con una pista construida en asfalto de 1.938 m de largo y 45 m de ancho.

La concesión que opera actualmente, tenía como tarea la ampliación y el mejoramiento del Edificio Terminal de pasajeros, pasando de 3.200 a 4.500 metros cuadrados, la construcción de un nuevo edificio logístico para la DGAC, ampliar la cabina de la torre de control, mejorar los accesos al aeródromo, ampliar y redistribuir los estacionamientos, una nueva cinta de retiro de equipaje, ampliación de oficinas, incorporar áreas de máquinas de auto chequeo electrónico, implementación de nuevas dependencias de policía, SAG y aduana, aumento en la cantidad de baños públicos, ampliación de la cafetería, cocina y finalmente, aumentar la plataforma, se encuentra con un 100% de las obras terminadas, con su PSP Fase 2 autorizada según Res. DGOP N° 2587 de fecha 12 de junio 2015. Finalmente, con Res. DGOP N° 593 de fecha 16 de febrero 2016 se autorizó la Puesta en Servicio Definitiva (PSD). La Soc. Concesionaria está a cargo de la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos asociados a la concesión. Además de la nueva concesión del edificio terminal, la Dirección de Aeropuertos (DAP) invirtió aproximadamente 1.844 millones de pesos, en el fresado y reposición del pavimento asfáltico en el tercio central de la pista, realizando además, el sello de grietas en los tercios exteriores.

De acuerdo a VPI acumulado a mayo 2017, se determinó según las bases de licitación, el término de la actual concesión para el mes de **mayo 2020**.

La cantidad de pasajeros (embarcados y arribados), acumulado al mes de julio 2016 fue de aproximadamente 460.479 pasajeros. Acumulado al mes de julio 2017 tuvo un total de 450.536 pasajeros, lo que significó una caída de 2,16%.

La carga movilizada acumulada al mes de julio 2016 fue de 50 toneladas, y al mes de julio 2017 la carga movilizada acumulada fue de 62 toneladas, lo que significó un incremento de 23,4%.

Las aerolíneas que operan actualmente en este aeródromo son Lan, Sky, Aerocardal, Barrick, Aerodesierto, Amazonas, Jetsmart, con vuelos regulares a Antofagasta, Calama, Copiapó, El Salvador y Santiago.

Nombre del Contrato	Aeródromo La Florida de La Serena IV Región de Coquimbo	
Sociedad Concesionaria	Consortio Aeroportuario de La Serena SA, Sociedad Concesionaria	
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 290 del 21.09.2012	
Inicio de Concesión	12.12.2012	
Plazo de Concesión	120 meses, o 36 meses después que el VPI \geq 0,70 * ITC.	
Superficie Concesionada	2,8 hectáreas	
Superficie Edificio Terminal	4.500 m ²	
P.S. Provisoria Fase 1	09.01.2013 Res. DGOP 0073 del 08.01.2013.	
P.S. Provisoria Fase 2	13.06.2015 Res. DGOP 2587 del 12.06.2015	
P.S. Definitiva	17.02.2016 Según Res DGOP 593 del 16.02.2016.	
Término de Concesión	De acuerdo a VPI acumulado mayo 2017, término en mayo 2020.	
Monto Inversión actual S. C.	408.015,76 UF.	
Accionistas y su participación	- Agencias Universales S.A.	99,0 %
	- Terminales y Servicios de Contenedores SA	1,0 %
Asesoría Inspección Fiscal	Consortio Axioma - Creaxxon	
Fono Oficina de Informaciones	(51) 227 0353 (51) 227 0236 / (51) 227 3721	
Página web Aeródromo	www.aeropuertodelaserena.cl	
Página web Soc. Concesionaria	www.agunsa.cl	



Fuente: Creaxxon

2. INFORMACION DE PASAJEROS EMBARCADOS (PAX)

Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	% Variación Anual
2008	14.327	14.717	11.689	11.151	11.011	11.150	11.825	11.825	11.179	13.390	14.188	13.474	149.926	
2009	15.299	14.865	12.438	11.656	10.373	10.258	12.583	13.207	12.809	15.305	15.541	14.753	159.087	6,1%
2010	18.940	16.616	8.739	12.724	13.290	12.205	16.455	17.078	17.076	19.936	21.063	20.654	194.776	22,4%
2011	25.340	25.578	20.852	19.481	20.393	18.833	21.734	21.056	22.248	24.061	25.199	24.905	269.680	38,5%
2012	30.507	31.574	26.094	24.079	25.473	23.133	26.767	25.914	24.343	27.896	28.724	26.426	320.930	19,0%
2013	33.533	33.102	28.277	26.821	26.317	24.398	28.893	27.235	26.901	29.746	30.077	28.788	344.088	7,2%
2014	35.819	36.926	30.159	28.248	27.475	26.303	30.926	29.333	28.150	31.627	31.080	30.569	366.615	6,5%
2015	36.193	38.181	32.160	32.511	31.856	32.090	33.183	31.589	28.832	31.639	32.513	26.895	387.642	5,7%
2016	36.513	37.702	33.640	29.510	31.947	29.056	32.473	33.126	31.417	32.680	33.486	30.242	391.792	1,1%
2017	38.046	37.038	31.533	28.962	29.665	28.964	33.469	32.698					260.375	- 1,4%*

Fuente: DGAC *Corresponde a la variación acumulada a agosto 2017 respecto similar periodo 2016.



Gráfico 1: Tasa de Crecimiento últimos 12 meses
Fuente : Dirección General de Aeronáutica Civil

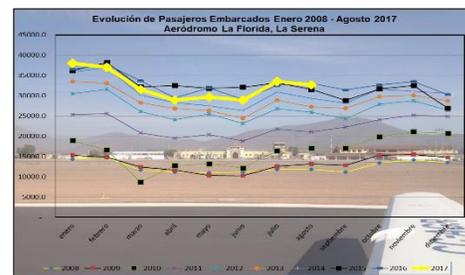


Gráfico 2: Pasajeros Embarcados de 2008 a 2017
Fuente : Dirección General de Aeronáutica Civil

- **Variación % Mes Año \forall s Mes Año Anterior**
- **Variación % Σ Año Móvil \forall s Σ Año Móvil Anterior**
- **Pasajeros Embarcados**

Se presenta la variación porcentual de agosto 2017 respecto agosto 2016, donde se registró una caída de 1,3%, la cual se compara negativamente con la variación positiva (4,9%), a similar mes del año 2016. La variación acumulada presenta una tendencia de estabilidad.

La variación de 12 meses móviles, a agosto 2017 registro un incremento de 1,1%. La tendencia, presentada hasta agosto presenta una leve caída en su crecimiento. La variación en 12 meses fue 2,5 puntos porcentuales de incremento.

El Gráfico 2 presenta la evolución histórica mensual de pasajeros embarcados desde el año 2008 a agosto 2017. Comparando las variaciones históricas del mes de agosto, el año 2017 presenta una caída de 1,3%, el mayor deterioro para este mes en 9 años de análisis.

Al octavo mes del año 2017, se visualiza una estacionalidad muy similar a los periodos anteriores, pero con una tendencia relativamente estable.

AERÓDROMO LA FLORIDA DE LA SERENA

AGOSTO 2017

3. INFORMACION DE INGRESOS

UF último día del mes	Mes	Ingresos por Pax Embarcado 2017			Ingresos Comerciales 2017			Ingresos Totales en UF		Variaciones	
		Total \$	Total UF	Part. % Ing.	Total \$	Total UF	Part. % Ing.	Año 2017	Año 2016	Var. % mes/año	Var. % > 12 meses
26.318,21	Enero	84.576.258	3.214	47,1%	94.944.575	3.608	52,9%	6.822	6.473	5,4%	20,7%
26.392,09	Febrero	82.335.474	3.120	51,3%	78.028.313	2.957	48,7%	6.077	6.064	0,2%	17,0%
26.471,94	Marzo	71.250.267	2.692	45,3%	86.020.453	3.249	54,7%	5.941	6.637	-10,5%	10,0%
26.561,42	Abril	64.730.070	2.437	49,2%	66.939.565	2.520	50,8%	4.957	5.132	-3,4%	7,6%
26.630,98	Mayo	66.301.275	2.490	49,8%	66.846.130	2.510	50,2%	5.000	5.396	-7,3%	4,5%
26.665,09	Junio	64.734.540	2.428	49,8%	65.169.149	2.444	50,2%	4.872	5.669	-14,1%	4,6%
26.597,33	Julio	75.447.859	2.837	50,5%	74.045.614	2.784	49,5%	5.621	5.569	0,9%	1,5%
26.604,10	Agosto	73.930.178	2.779	51,7%	69.061.823	2.596	48,3%	5.375	5.574	-3,6%	0,6%
									6.269		
									5.178		
									5.415		
									5.192		
Acumulados		583.305.921	21.997	49,3%	601.055.622	22.668	50,7%	44.665	68.568		

Fuente: Sociedad Concesionaria

Tarifa DGAC	
Pasajero Embarcado	Tarifa \$ 2.261, Resolución DGOP N° 2827 del 27 de julio 2017, rige entre el 10 de julio 2017 y el 09 de enero 2018.

Nota: En este nuevo contrato de concesión se realiza reajuste tarifario semestral, los días 10 de enero y 10 de julio de cada año.

Observaciones:

La variación porcentual de ingresos totales en UF entre el mes de agosto 2016 y agosto 2017 fue una caída de 3,6%.

La variación anual de ingresos totales en UF, de los últimos 12 meses móviles respecto de los 12 meses móviles del año anterior aumentó un 0,6%.

Respecto a la composición de los ingresos totales, en el mes de agosto 2017, el 51,7% correspondió a ingresos por concepto de embarque de pasajeros y el 48,3% restante corresponde a ingresos comerciales, generados de la explotación de las instalaciones y servicios que ofrece la Sociedad Concesionaria a sus usuarios o sub concesionarios.

Debe señalarse que el incremento en los ingresos producido a partir de julio 2015 se debe básicamente al inicio de la PSP Fase 2 (13 de junio 2015), en donde la tarifa por pasajero embarcado pasa a ser cobrada al 100% (se pasó de \$ 1.043 a \$ 2.085 que sería la tarifa al 100%, posteriormente a \$ 2.133, \$ 2.176, \$ 2.223, \$ 2.235 y finalmente \$ 2.261, que corresponde a la última tarifa aprobada, que rige entre el 10 de julio 2017 y el 9 de enero 2018.



Fuente: Sociedad Concesionaria

Ingresos de Explotación (UF)

Ítem	Ing. por Pasajero	Ing. Comerciales	Ing. Total
Agosto 2016	2.852	2.722	5.574
Agosto 2017	2.779	2.596	5.375
Var % 16 - 17	-2,6%	-4,6%	-3,6%

Fuente: Antecedentes Sociedad Concesionaria

4.- PLAZO DE LA CONCESION

La nueva concesión comenzó su operación el día 12 de diciembre 2012, fecha de publicación en Diario Oficial de Decreto Supremo de adjudicación MOP N° 290 de fecha 21 de septiembre 2012, y finaliza 36 meses después que se cumpla la condición que el valor VPI $\geq 0,70^*$ ITC. El VPI acumulado al mes de agosto 2017 asciende a UF 90.851,74 equivalente a un 75,21% del ITC. Ver tabla adjunta.

En base a los datos de pasajeros embarcados e ingresos que se obtuvieron en el mes de mayo 2017, se completó un 70,33% del VPI, con lo cual y de acuerdo a condición de cumplimiento VPI de las Bases de Licitación, se determinó el término de la concesión para el mes de **mayo 2020**.

Valor Presente de los Ingresos (PAX)				Duración del Contrato	% Avance del Contrato		Término de la Concesión
VPI Acumulado Julio 2017	VPI Agosto 2017	VPI Acumulado Agosto 2017	Condición de término	Mes de Contrato	Económico (avance VPI)	Físico (Tiempo)	
UF 88.825,23	UF 2.026,51	UF 90.851,74	VPI \geq ITC	56/120	75,21%	46,67%	Mayo 2020

Fuente: Antecedentes Sociedad Concesionaria

5.- CALIDAD DE SERVICIO

Estadística de Reclamos

Distribución	Mes												Total anual
	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	
Concesionaria	0	1	0	1	1	1	1	0					5
Subconcesiones	2	0	2	1	0	2	1	1					9
Líneas Aéreas	0	0	0	1	0	0	0	0					1
Organismos públicos	0	0	0	0	0	0	0	0					0
Otros	0	1	0	0	0	0	0	0					1
Sugerencias	1	0	0	0	0	0	0	0					1
Felicitaciones	0	1	0	0	5	0	1	1					8
Total	3	3	2	3	6	3	3	2					25

Fuente: Antecedentes Sociedad Concesionaria

AERÓDROMO LA FLORIDA DE LA SERENA

AGOSTO 2017

Servicios en Aeropuerto

Subconcesiones Consorcio Aeroportuario de La Serena S.A. Sociedad Concesionaria - Agosto 2017			
Servicio	Subconcesionario	inicio	Duración
Rent a Car	Sociedad de Inversiones Las Vegas Ltda. (West)	08-06-2013	12 meses, renovable mes a mes.
Rent a Car	Cía de Leasing Tattersall S.A.(Europcar)	08-06-2013	12 meses, renovable mes a mes.
Rent a Car	Autorentas del Pacífico S.A. (Hertz)	08-06-2013	12 meses, renovable mes a mes.
Rent a Car	Comercial Serpan Ltda. (Econorent)	08-06-2013	12 meses, renovable mes a mes.
Rent a Car	Rentas y Servicios S.A. (Avis)	08-06-2013	12 meses, renovable mes a mes.
Rent a Car	Sociedad de Inversiones Catalina Ltda. (Carmona)	08-06-2013	12 meses, renovable mes a mes.
Local N°1	Angélica Zevallos	08-06-2013	12 meses, renovable mes a mes.
Local N°2	Yuvilsa González	08-06-2013	12 meses, renovable mes a mes.
Taxi	Aida Tapia Fernández.	08-06-2013	12 meses, renovable mes a mes.
Taxi	Ana Cecilia Cruz Álvarez.	08-06-2013	12 meses, renovable mes a mes.
Taxi	Ana González Moreno.	08-06-2013	12 meses, renovable mes a mes.
Taxi	Carlos Alberto Villarroel Varas.	08-06-2013	12 meses, renovable mes a mes.
Taxi	Fernando Alfredo Ortiz Castellón.	08-06-2013	12 meses, renovable mes a mes.
Taxi	Franklin Marcelo Briones Cruz.	08-06-2013	12 meses, renovable mes a mes.
Taxi	Graciela Del Carmen Huerta Segovia.	08-06-2013	12 meses, renovable mes a mes.
Taxi	Jean Paul Christopher Jamett Huerta.	08-06-2013	12 meses, renovable mes a mes.
Taxi	José Santos Loyola Rojas.	08-06-2013	12 meses, renovable mes a mes.
Taxi	Leontina De la Cruz Guerra Collado.	08-06-2013	12 meses, renovable mes a mes.
Taxi	Luis Ramón Caro Ulloa.	08-06-2013	12 meses, renovable mes a mes.
Taxi	Nelson Osvaldo Ossandón Valenzuela.	08-06-2013	12 meses, renovable mes a mes.
Taxi	Omar Álex Mena Herrera.	08-06-2013	12 meses, renovable mes a mes.
Taxi	Paola Beatriz Miranda Castillo.	08-06-2013	12 meses, renovable mes a mes.
Taxi	Radiotaxi Ejecutivo Sol del Valle Limitada.	08-06-2013	12 meses, renovable mes a mes.
Taxi	Raúl Osorio López	08-06-2013	12 meses, renovable mes a mes.
Taxi	Rosa Ester Morales Sánchez	08-06-2013	12 meses, renovable mes a mes.
Taxi	Rosa Ester Morales Sánchez	08-06-2013	12 meses, renovable mes a mes.
Taxi	Sergio Villarroel Varas.	08-06-2013	12 meses, renovable mes a mes.
Taxi	Víctor Alberto Villegas Araya.	08-06-2013	12 meses, renovable mes a mes.
Minibús	Soc. Radiotaxi y Transporte Ejecutivo Sol del Valle Ltda.	08-06-2013	12 meses, renovable mes a mes.
Minibús	Soc. Radiotaxi y Transporte Ejecutivo Sol del Valle Ltda.	08-06-2013	12 meses, renovable mes a mes.
Minibús	Juan Raúl Jaque Pastén	08-06-2013	12 meses, renovable mes a mes.
Restaurant	Servicios Aeroportuarios S.A.	08-06-2013	12 meses, renovable mes a mes.
Áreas en Plataforma	Transporte Aéreo S .A.	09-01-2013	1 año, renovable.
Áreas en Plataforma	Sky Airline S.A.	09-01-2013	1 año, renovable.
Counters LA	Latam Airlines Group S.A.	09-01-2013	1 año, renovable.
Counters LA	Transporte Aéreo S .A.	09-01-2013	1 año, renovable.
Counters LA	Sky Airline S.A.	09-01-2013	1 año, renovable.
Counters LA	Compañía Minera Nevada S.P.A.	09-01-2013	1 año, renovable.
Autochequeo LA	Transporte Aéreo S .A.	09-01-2013	1 año, renovable.
Oficina LA	Transporte Aéreo S .A.	09-01-2013	1 año, renovable.
Oficina LA	Sky Airline S.A.	09-01-2013	1 año, renovable.
Oficina LA	Compañía Minera Nevada S.P.A.	09-01-2013	1 año, renovable.

Fuente: Informe de Gestión de Servicios – Sociedad Concesionaria

Durante el período informado, los servicios que presta la Sociedad Concesionaria se desarrollaron con normalidad, existiendo anomalías poco relevantes que no implican un deterioro de la calidad de servicio. La Asesoría de Inspección Fiscal efectuó un seguimiento mensual de la gestión de los servicios de parte de la Sociedad Concesionaria, informando a la Inspección Fiscal de Explotación de los hallazgos para su posterior gestión ante la Sociedad oncesionaria.